CORPOURABA

CONSECUTIVO: **200-01-07-04-0700-2024**

Fecha: 27-12-2024 Hora: 12:14 PM Folios:

CORPOURABA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

R-RI-27

09

TRD:				
FECHA:	27/12/2024			
TIPO: (Marque con una X)	Contrato:	X	Convenio:	
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0055-2023			
CONTRATISTA / REPRESENTANTE LEGAL:	CORPORACION IPS CEDISALUD			
OBJETO:	Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios de CORPOURABA, en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.			
FECHA INICIO CONTRATO / CONVENIO:	11/04/2023			

	INICIAL	**DEFINITIVO**
VALOR:	12.851.014	19.241.014
DURACIÓN:	10 MESES	20 MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO / CONVENIO:	11-02-2024	11/12/2024

Entre los suscritos a saber Jorge David Tamayo González , identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 70527488 de Arboletes Antioquia, actuando en calidad de Director(a) General de La Corporación y Yaneth Astrid Monsalve Martínez identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 43811478, actuando en representación de Corporación IPS Cedisalud, han determinado liquidar de mutuo acuerdo el contrato/convenio Nº 200-10-01-12-0055-2023 del día 11 del mes de abril del año 2023, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato/convenio contó con la Disponibilidad Presupuestal N° 94 y 466 del 19-02-2024 y el 27-08-2024 el Registro Presupuestal N° 244 y 1271 del 02-01-2024 y 14-12-2023.

2. Que la en la ejecución del contrato/convenio se dieron las siguientes actuaciones:

2.1. Adiciones en Dinero

N° TRD de la Adición (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor de la Adición	CDP	RPC
200-01-07-99-0500	13-12-2023	6.390.000	466	1271

2.2. Prorrogas (Adiciones en Tiempo)

N° TRD de la Prorroga (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Tiempo de Prorroga	Fecha de Terminación de la Prorroga
200-01-07-99-0500	13-12-2023	02 Meses	11-04-2024
250-10-03-01-0276	04-04-2024	05 meses	11-09-2024
250-10-03-01-0845	30-08-2024	03 meses	11-12-2024

2.3. Modificaciones

N° TRD de la Modificación (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Cláusula Modificada o Adicionada	Descripción de la Modificación (Transcripción de la cláusula como quedó con la modificación)

2.4. Suspensiones

N° TRD de la Suspensión (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que las actividades del contrato/convenio fueron ejecutas dentro del plazo pactado y recibidas ***[a entera satisfacción]***, según consta en los documentos que reposan en el expediente del presente contrato/convenio.

4. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra ***[a paz y salvo]*** por concepto de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y a los parafiscales.

5. Durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

Autorización de Pago N° (Favor agregue las filas que requiera)	Fecha	Valor total
250-23-01-01-0811-2023	13-10-2023	2.394.000
250-23-01-01-0114-2024	05-03-2024	1.862.000
250-23-01-01-0418-2024	07-06-2024	1.187.000
250-23-01-01-0766-2024	10-10-2024	1.972.400

TRD ACTA DE LIQUIDACIÓN:	
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0055-2023

250-23-01-01-0929-2024	19-11-2024	6.893.000
250-23-01-01-1245-2024	18-12-2024	1.880.100
250-23-01-01-1248-2024	18-12-2023	168.100

6. Balance general del contrato/convenio (para los convenios solo se tendrán en cuenta los recursos aportados por CORPOURABA)

Concepto	Monto
Valor Inicial del Contrato/convenio	12.851.014
Valor Adiciones	6.390.000
Valor Total del Contrato/convenio	19.781.014
Porcentaje de Ejecución Financiera	83%
Porcentaje de Ejecución Física	83%

7. Observaciones: por error involuntario el Rcp 1271 se realizó por valor de 6.930.000, el cual debió ser por valor de 6.390.000 generando una diferencia de 540.000 pesos, por lo anterior la totalidad del valor sobrante se debe retirar recursos de reserva.

En atención de lo anterior, las partes acuerdan:

1. Dar por liquidado el contrato/convenio N° 200-10-01-12-0055-2023
2. Declararse paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato/convenio.
3. Que el contrato/convenio N° 200-10-01-12-0055-2023 se ejecutó por un valor de 16.356.600.
4. Respectos a conceptos de anticipo _____

En consecuencia, La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – **CORPOURABA** y ***CEDISALUD***, acuerdan liquidar el contrato/convenio Nº 200-10-01-12-0055-2023.

27 DIC 2024

Para constancia se firma en, Apartadó, el día ____ del mes de _____ de _____.

	POR CORPOURABA Representante Legal	**POR** ***[Contratista]***
Firma:		
Nombre:		

CORPOURABA

CONSECUTIVO: **200-01-07-04-0700-2024**

TRD ACTA DE LIQUIDACIÓN:			
Nº CONTRATO / CONVENIO:	200-10-01-12-0659-2023	Fecha: 27-12-2024 Hora: 12:14 PM	Folios:

Cargo:		
Nº Cédula:		

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CRISTIAN CAMILO MESTRA JARAMILLO
FIRMA DEL SUPERVISOR	

	Elaboró:	Subdirector:	Contratación
Nombre	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	
Firma			
fecha			